



•

# LA DESERTIFICACIÓN

Adriana Zoyo Ahijón

# ¿QUES ES LA DESETIZACIÓN?

La desertificación es un proceso de degradación ecológica en el que el suelo fértil y productivo pierde total o parcialmente el potencial de producción.

Esto sucede como resultado de la destrucción de su cubierta vegetal, de la erosión del suelo y de la falta de agua.

**Suelo fértil**



**Suelo infértil**



# CAUSAS DEL PROBLEMA

Algunas de las causas de la desertización son:

- Sobrepastoreo, que supera la capacidad de renovación de los pastos de una zona.
- Malas prácticas en la agricultura, como el abandono de los cultivos, uso de técnicas poco apropiadas, malos sistemas de riego que pueden causar salinización.
- Incendios y talas masivas.
- Explotación insostenible de los recursos hídricos, como la sobreexplotación y contaminación química de los acuíferos.
- Mala planificación del crecimiento urbano de las ciudades.
- Explosión demográfica o aumento de la población en determinadas zonas del planeta, sobre todo en países en vías de desarrollo que hacen una mala explotación del suelo.

# CAUSAS DEL PROBLEMA

Hay factores que ayudan o previenen las causas de la desertificación:

## **Factores Sociales, Económicos y Políticos:**

Las políticas que conducen al uso no sostenible de los recursos y a la carencia de la infraestructura de apoyo, contribuyen a la degradación de la tierra.

Las políticas e infraestructuras que promueven la agricultura en las tierras de pastoreo que no pueden mantener sistemas viables de cultivo, contribuyen a la desertificación.

Así, la agricultura puede desempeñar un papel positivo o negativo, dependiendo de cómo se maneje. Esto depende a su vez de los recursos socioeconómicos disponibles, de las políticas adoptadas y de la calidad de la gobernanza.

## **La globalización:**

La globalización puede contribuir a la desertificación o ayudar a prevenirla. Ayuda a crear vínculos más fuertes entre los factores locales, nacionales, subregionales, regionales y mundiales relacionados con la desertificación.

La liberalización del comercio, las reformas macroeconómicas y el énfasis en una mayor producción para la exportación, pueden conducir a la desertificación. En otros casos, los mercados más amplios también pueden contribuir a exitosas mejoras en la agricultura.

## **Factores naturales:**

Las condiciones climáticas adversas, la falta de lluvia, o las lluvias torrenciales, que arrastran el terreno, pueden llevar a la desertización de algunas zonas.

El cambio climático puede conducir a que se agudice el problema de la desertización en las regiones que actualmente son más vulnerables.



## EFECTOS DE LA DESERTIZACIÓN

La productividad del suelo disminuye, se reduce la producción de alimentos, se le quita a la tierra su cobertura vegetal y todo ello impacta en forma negativa en áreas que no están afectadas directamente por estos síntomas, causando inundaciones, salinización del suelo, deterioro de la calidad del agua y obstrucción de ríos, corrientes y reservorios con sedimentos.

Si bien las consecuencias ambientales corresponden a la destrucción de la fauna y flora, la reducción significativa de la disponibilidad de los recursos hídricos y deterioro físico y químico de los suelos genera una pérdida considerable de la capacidad productiva, provocando cambios sociales (como las migraciones) que desestructuran las familias y acarrear serios impactos en las zonas urbanas, para donde se desplazan las personas en busca de mejores condiciones de vida.



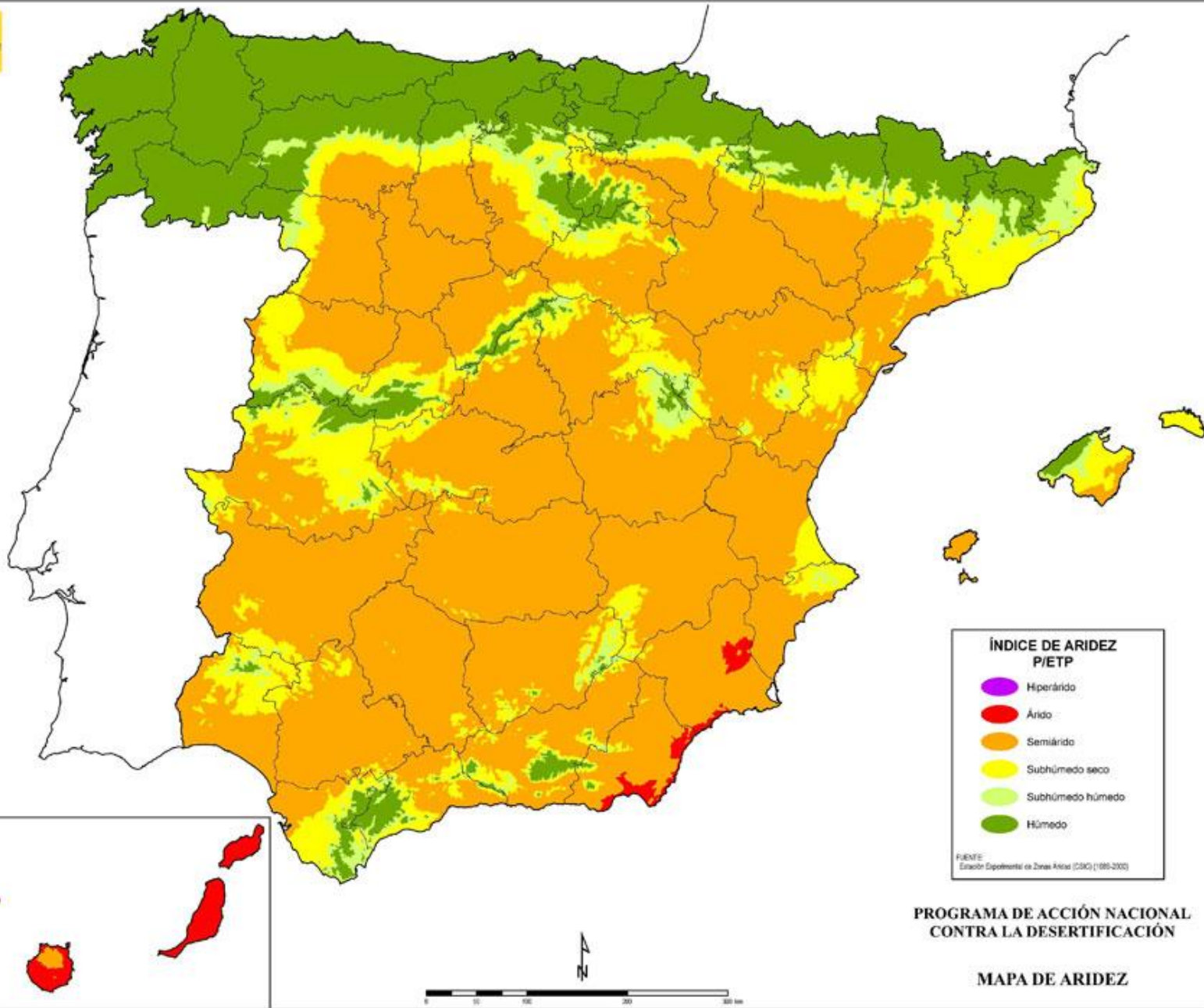
# LA DESERTIZACION EN ESPAÑA

Por comunidades autónomas, las más afectadas son, en orden de gravedad, La Región de Murcia, Canarias, la Comunidad Valenciana, y Andalucía.

La desertificación constituye un proceso muy complejo, que no presenta una relación unívoca de causa a efecto, sino que es el resultado de múltiples factores, estrechamente relacionados entre sí, que inciden sobre el sistema y desencadenan un conjunto de procesos y acciones por parte de los agentes naturales y antrópicos que devienen en una degradación más o menos progresiva del medio.

El análisis de estos factores y procesos se basa en las condiciones particulares de la región del Mediterráneo norte, todas ellas de plena incidencia en España:

- Condiciones climáticas semiáridas que afectan a grandes zonas, sequías estacionales, extrema variabilidad de las lluvias y lluvias súbitas de gran intensidad
- Suelos pobres con marcada tendencia a la erosión, propensos a la formación de cortezas superficiales
- Un relieve desigual, con laderas escarpadas y paisajes muy diversificados
- Grandes pérdidas de la cubierta forestal a causa de repetidos incendios de bosques;
- Condiciones de crisis en la agricultura tradicional, con el consiguiente abandono de tierras y deterioro del suelo y de las estructuras de conservación del agua;
- Explotación insostenible de los recursos hídricos, que es causa de graves daños ambientales, incluidos la contaminación química, la salinización y el agotamiento de los acuíferos, y
- Concentración de la actividad económica en las zonas costeras como resultado del crecimiento urbano, las actividades industriales, el turismo y la agricultura de regadío.





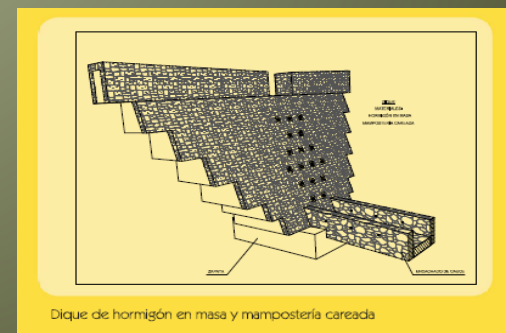
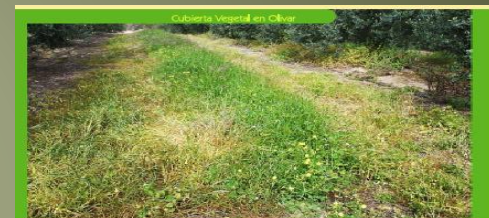
# MEDIDAS DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL:

España ha firmado la Convención de Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación, que se ha traducido en la elaboración de un Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND). En este mismo contexto, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha elaborado un inventario de tecnologías.

El Inventario de Tecnologías dispone de información relacionada con todo tipo de tecnologías, técnicas, recomendaciones de gestión y aplicaciones prácticas que se llevan o se han llevado a cabo en el campo de la lucha contra la desertificación en España. Con la realización y difusión de este inventario, se pretende también contribuir al objetivo de la transferencia de tecnología entre países Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

Este inventario recoge los siguientes temas:

- Restauración Hidrológico Forestal
- Obras de corrección en cauces y laderas
- Estabilización de taludes
- Selvicultura
- Piscicultura
- Lucha contra incendios
- Mejora del suelo en repoblaciones y cultivos
- Agricultura de conservación
- Agricultura ecológica
- Regadío
- Gestión integral de acuíferos
- Aprovechamiento tradicional del agua



# MEDIDAS DE PROTECCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL:

## Los Objetivos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la desertificación:

- La mejora de las tierras y la lucha contra la erosión del suelo, y la erradicación de la pobreza, ya que se interesa por el desarrollo sostenible
- Ser un instrumento que puede evitar la inseguridad alimentaria mediante el desarrollo sostenible de las áreas rurales y puede, por consiguiente, aminorar la necesidad de asistencia de emergencia
- Reducir el desplazamiento de las personas y la consiguiente presión de la población rural pobre sobre las comunidades urbanas, y puede evitar las migraciones forzadas a otros países
- Evitar los trastornos socioeconómicos y la inestabilidad política
- Evitar conflictos causados por recursos escasos; el factor crítico para evitar esos conflictos es la capacidad de la población local de las áreas pobres en recursos para intensificar la producción agrícola, gestionar mejor sus áreas de pastoreo, acordar programas conjuntos para la gestión sostenible de los recursos naturales transfronterizos, o diversificar sus medios de subsistencia sin degradar el medio.